

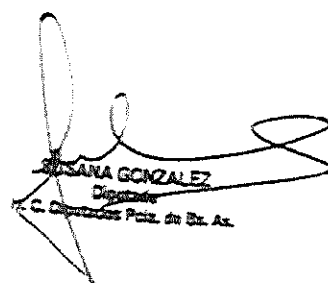
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su expreso homenaje a María Vicenta Sánchez García - "Mary Sánchez"-, quien fuera una reconocida docente, política y dirigente sindical de la Educación, al cumplirse el 26 de marzo el quinto aniversario de su fallecimiento ocurrido en el año 2016


SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento y homenaje al cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de María Vicenta Sánchez García “Mary Sánchez” docente, política y dirigente sindical del gremio docente.

Nacida en España el 9 de noviembre de 1943, su padre había combatido en la guerra civil española del bando republicano, hecho que motivo su inmigración a la Argentina y estableciéndose en la localidad de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Se recibió de maestra y desde muy joven comenzó su militancia sindical en la Unión de Educadores de Matanza, convirtiéndose en su representante gremial ante la Federación de Educadores Bonaerenses –FEB-, hasta que fuera expulsada con su sindicato en 1972 por haber adherido a los paros nacionales contra la dictadura cívico militar que gobernó el país entre 1966 a 1973.

Fue cesanteada en 1977 por la dictadura cívico militar que asoló el país entre 1976 a 1983, siendo restituida en sus cargos docentes con la llegada de la democracia en 1983.

Sin embargo, esta situación no desanimó a Mary Sánchez, quien fuera congresal por la UDEM al congreso nacional unificador docente en setiembre de 1973, y que dio nacimiento a la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA). Allí ocuparía diversos cargos: Secretaria Administrativa, Secretaria Gremial y Secretaria General en el período 1989 a 1994.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fue la primera mujer que integro la mesa de conducción de la CGT, desempeñándose al frente de la Secretaria de la Mujer en 1984. Las disidencias dentro de la Confederación General del Trabajo con la llegada de Carlos Menem a la presidencia, la mantuvo siempre del lado de la defensa de la educación frente a las políticas neoliberales del gobierno.

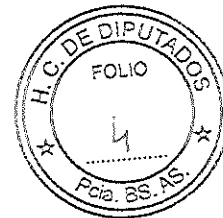
En el año 1992 fue cofundadora del Congreso de Trabajadores /as de la Argentina (CTA).

En 1994 fue elegida convencional constituyente por el FREPASO –Frente País Solidario- el cual integraba el Frente Grande.

Asimismo, fue electa Diputada Nacional por la Provincia de Buenos Aires entre 1995 a 1999 por el Frente Grande en la Alianza FREPASO. Su incansable voz de lucha por los derechos y reclamos docentes entre 1997 a 1999, llevó a la instalación de la Carpa Blanca frente al Congreso, donde cientos de docentes ayunaron por turnos, reclamando un aumento en los fondos económicos destinados a la educación, logrando la sanción de una Ley de Financiamiento Educativo y derogación de la Ley Federal de Educación de los años noventa.

En el año 2008, llevó sus conocimientos al Espacio de “Carta Abierta” a fin de contribuir y aplicarlos en la comisión de educación de dicho espacio.

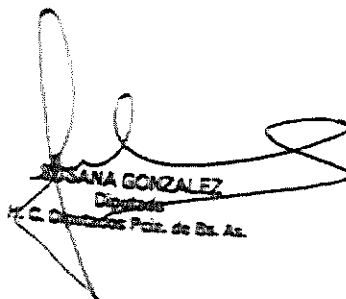
En 2009 se hizo cargo de la Coordinación del Programa “Argentina trabaja, enseña y aprende” del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el que articulado con el Ministerio de Educación, diera origen al Programa Finalización Estudios (FINES), que tituló a cientos de miles de estudiantes en todo el país, en el entendimiento de la necesidad de acompañar las políticas de creación de empleo con programas de alfabetización y la finalización de la primaria y secundaria.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Una larga enfermedad la alejo y nos alejó de su trascendente aporte en la rama educativa, representando a lo mejor que puede tener una nación, una docente comprometida con el derecho a la educación, para que miles de niños, niñas y adolescentes puedan formarse y contribuir a formar esta gran nación.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.